

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'20 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 27

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez ct

Dos ediciones diarias

Jueves 22 de Noviembre de 1917.

Año XXXIII—Núm. 10.265



EL SEÑOR

D. Nicomedes Sánchez Cuadrado

ha fallecido en Madrid el día 18 de Noviembre de 1917

A LOS SESENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolada viuda, D.^a Vicenta Sánchez; madre, D.^a Teresa Cuadrado; hijos: D. Lisardo, D.^a Teresa, D. Gumersindo, D. Agustín, D. Filiberto y D. Nicomedes; hijos políticos: D. Víctor Risueño, D.^a Manuela Sánchez, D.^a Carmen Gómez y D.^a Carmen Jerez y Sevillano; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Badajoz y Ciudad Real, han concedido cien días de indulgencias en la forma acostumbrada.

MADRID AL DIA

Todo es relativo

Ahora resulta que la gasolina para dos meses. Entonces hay bastante; porque un amigo mío y de Germania ha profetizado el final de la guerra para Navidad. Claro que también lo profetizó para el mes próximo pasado, y la guerra continúa; pero quizás el segundo cañonazo llegará adonde no llegó el primero y tengamos gasolina incluso para ver la paz deseada.

Anoche los vecinos de la Inclusa y Latina nos llevamos un susto muy regular; los dos populosos distritos se quedaron súbitamente á oscuras. Ya nos tenía casi acostumbrados el Ayuntamiento á esta privación del alumbrado en las vías públicas. Mas lo que se interrumpió anoche fué la iluminación eléctrica en el interior de las casas. Hubo quien creyó distinguir entre tanta oscuridad varios «z-pelinos» apuntando á los edificios. Y había sido una simple avería en el cable de la Electricidad Madrileña.

Otro motivo de alarma se produjo en la antigua calle de las Uroas—hoy Luis Véz de Gaspara, para mayor brevedad—: sonaron unos disparos misteriosos, á cuyo estampido se reunió ó se dispersó la gente, que esto no está del todo claro, y aun ahora no sabemos si aquello fué el principio de una revolución iniciada por los radicales, cuya Causa del Pueblo está en una calle vecina, ó si fué un conato de guerra civil entablada por mor de las fillas y las fobias.

Porque el hambre no produce aquí estrépitos tan sonoros. Los famélicos se van suicidando aislada y calladamente donde les pilla su última necesidad, y es raro quien dispone de un arma de fuego para poner fin trágico á su vida. Antes se empuñó la pistola y después se muere «ab tratado» de la manera más modesta posible.

Entre tanto, el Gobierno y el Ayuntamiento no paran en sus árduas tareas de regeneración fisiológica, ya procurando cercenar á los ricos sus sobranes monetarios, ya fomentando las subvenciones que los pobres pedimos con urgente y precisa necesidad.

Ahora los alcaldes se quedarán sin sus congnaciones—mil pesetas por barra y cien mil en junta; hay cien barrios y cien alcaldes—, el mayor verá disminuidos sus gastos representativos en más de la mitad; y todo esto se distribuirá entre los empleados municipales para hacerles llevar la vida.

Por otra parte, el Gobierno con la colaboración del indispensable Franco Rodríguez, estudia el modo de aumentar los transportes, que es el «Deus ex machina» de la abundancia nacional, por que en España sobra todo y el disfrutarse equitativa y proporcionalmente consiste en deserrar garlo y esparcirlo por doquiera. También se ocupa en aumentar la producción para los años 1940 45, en que su mandato llegará al promedio, y hace otras cosas con la persimonia y las vacilaciones que requiere nuestro estado feliz.

Si, señores, eso de la escasez y los apremios de nuestra existencia es una exageración echada á volar por los pesimistas profesionales. Vean ustedes cuántos banquetes se siguen celebrando. A los indicados en mi última crónica debemos añadir otro en honor de dos concejales victoriosos y otro consagrado á Romones y su oratoria elocuentísima.

Todo es relativo en este mundo. Yo no tengo sol ni fuego en mi casa; pero veo el sol en el jardín de la Tala, que está enfrente, y el fuego en la mansión de un procer, mi vecino, á cuyo amor se calienta y sueña que el mundo es una delicia. Yo no gasto lujo ni tengo dos pesetas; pero cuando sigo á la calle, veo un Madrid esplendoroso, rico, lleno de billetes de Banco y con más suntuosidad que ostentaron Tiro Babilónico, Damasco Nínive, Sión y todas las ciudades antiguas en que el lujo era la cosa más sencilla y corriente.

Ya ven ustedes cómo todo es relativo; ¡muy relativo!

Pallol.

buirá entre los empleados municipales para hacerles llevar la vida.

Por otra parte, el Gobierno con la colaboración del indispensable Franco Rodríguez, estudia el modo de aumentar los transportes, que es el «Deus ex machina» de la abundancia nacional, por que en España sobra todo y el disfrutarse equitativa y proporcionalmente consiste en deserrar garlo y esparcirlo por doquiera. También se ocupa en aumentar la producción para los años 1940 45, en que su mandato llegará al promedio, y hace otras cosas con la persimonia y las vacilaciones que requiere nuestro estado feliz.

Si, señores, eso de la escasez y los apremios de nuestra existencia es una exageración echada á volar por los pesimistas profesionales. Vean ustedes cuántos banquetes se siguen celebrando. A los indicados en mi última crónica debemos añadir otro en honor de dos concejales victoriosos y otro consagrado á Romones y su oratoria elocuentísima.

Todo es relativo en este mundo. Yo no tengo sol ni fuego en mi casa; pero veo el sol en el jardín de la Tala, que está enfrente, y el fuego en la mansión de un procer, mi vecino, á cuyo amor se calienta y sueña que el mundo es una delicia. Yo no gasto lujo ni tengo dos pesetas; pero cuando sigo á la calle, veo un Madrid esplendoroso, rico, lleno de billetes de Banco y con más suntuosidad que ostentaron Tiro Babilónico, Damasco Nínive, Sión y todas las ciudades antiguas en que el lujo era la cosa más sencilla y corriente.

Ya ven ustedes cómo todo es relativo; ¡muy relativo!

La fiesta de esta noche

A las seis se celebrará, en el teatro Bretón, según tenemos anunciado, la velada literario musical, organizada por los músicos salmantinos, en colaboración con el Ateneo, para honrar la fiesta de la patrona de aquellos, Santa Cecilia.

La gran variedad de elementos musicales (orquestra, coros y solistas) y el renombre literario de los Sres. Berrueta, cuyo trabajo será leído por el señor Apríz al comienzo de la velada, P. N. I. y Romero, que recitarán poesías inéditas, de las que son autores, han producido por este acto, para el que se ha escogido un tema de tan delicado valor artístico como la personalidad y las obras de Schuman, una expectación tra-

ducida en el agotamiento rápido de las localidades, excepción hecha de algunos palcos y plateas. Estos podrán adquirirse con arreglo á las condiciones que en el programa publicáramos en la librería de Celón hasta una hora antes de comenzar la fiesta.

Promete, por tanto, estar el teatro brillantísimo, y constituirá la velada uno de los más memorables acontecimientos de esta clase en nuestra ciudad.

EN LOS LUISES

La conferencia del Dr. Núñez

Ayer, á las seis y media y ante una inmensa concurrencia de oyentes, con puesta de estudiantes de las distintas Facultades de nuestra Universidad, dió la conferencia anunciada nuestro querido amigo el catedrático de la Facultad de Medicina D. Arturo Núñez García, quien, con la elocuencia en él característica, disertó sobre *Las bacterias sintéticas*.

Comenzó el Sr. Núñez dando razones de por qué había preferido este tema al anteriormente anunciado, y á continuación expuso una sencilla definición de bacterias y medios de obtenerlas sintéticamente. Hizo después referencia á los trabajos de los hermanos Alberto y Alejandro Mary y siguió de esta manera: «Se desconoce la labor efectuada en las Facultades provincianas de España, y principalmente la de Salamanca; es menester que demos á nuestra Universidad la gloria que nuestros antepasados le dieron.

«Acaso no somos hombres capaces para ello? Por lo menos, señores, debemos intentarlo, debemos trabajar, ya que es la única manera de conseguirlo. Nosotros, aunque modestamente, hemos trabajado en nuestro laboratorio con la ayuda de varios alumnos y hemos procurado que nuestro humilde trabajo sea provechoso á nuestros discípulos.»

Hizo referencia á los estudios por él hechos el año pasado sobre el bacilo sintético de Koch y que publicó en la revista *Laboratorio*, de Barcelona, en contestación á los hermanos Mary.

Afirma que no existen bacterias sintéticas, sino que son formas bacteriológicas: cómo pueden ser bacterias, dice, si resisten á temperaturas de más de 100°? Entonces no existiría la esterilización, ni habría higiene»

Compara el Sr. Núñez la barbarie y civilización de los tiempos antiguos con

la barbarie y civilización del presente siglo, y termina diciendo: «Antes, debido á las numerosas guerras entre los pueblos, la ciencia veíase entorpecida y tuvo que refugiarse en conventos; ahora también los pueblos luchan, sacrificando hombres y ciencia, desconociendo nosotros todavía cómo empezó esta fratricida guerra y cómo concluirá. Dejemos, pues, que la ciencia vuelva á los conventos, donde tiene seguro abrigo, mientras llegan los momentos de serenidad y de paz»

El Dr. Núñez fué aplaudidísimo durante largo rato y recibió infinitas felicitaciones de los allí reunidos.

El próximo miércoles tendrá la conferencia el joven congresante, alumno de la Facultad de Derecho, D. José María Gil-Robles, que hablará sobre el tema «Colonización de América en España».

Quisicosas.

¡QUE NO BARRAN! ¡QUE NO BARRAN!

Señor Alcalde interino: Usted tan correcto y fino, tan pulcro y tan atildado, por «casual» le ha fijado en cómo barre el día no barrerero empuetado? Bar e como sornoliento, barre como por rutina... La escoba en él no «fulmina» de higiene elevado acento. No es en sus manos la escoba instrumento limpiador que de la ciudad adoba el suntuo aspecto interior. No la emplea con afán, con vigor, con gallardía. Nuestro barrerero en plan está de melancólico. En la limpieza química que hoy hace de nuestra calle, resalta bien el detalle: Parece una escoba *histerica*. Y es de todo lo más triste, que si le da por barrer, en tu vida, lector, viste cómo te llega á poner. Porque sin darle importancia, ni al polvo ni á tu persona, te encaja cuanto fragancia en el arroyo se *abona*. Así, pues, si en el camino de ese barrer tan cansino como antes la escoba agarran, señor Alcalde interino, ¡que no barran, que no barran!

Solo se **TUBERCULIZA** el que no usa **EUQUILIN**
Gotas - inyectable - sellos.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Coruña, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, la distinguida señora D.^a María Adrique, esposa de nuestro querido amigo D. Ignacio Rodríguez Brusil y su sobrina María.

Para la dehesa de La Torre, donde permanecerán unos días cazando, don Mariano Lasanta, D. José Villar, D. José de la Concha y D. Antonio Alfonso López.

Han llegado: De Valladolid, el negociante D. Andrés Gallego Tremiño. Del campo, el ingeniero de Montes D. Rogelio Rodríguez Olivera.

De Madrid, nuestro distinguido amigo el propietario D. Ramón Alonso.

De Valladolid, nuestro querido amigo el estimado joven D. José Reymundo, hijo del director de este Instituto provincial.

Del Gejo, el propietario D. Antonio Luis Encinas. De Toro, la Sra. D.^a Dolores Fernández, viuda de Samaniego, y familia.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, la distinguida esposa del catedrático D. Manuel Jerónimo Barroso. Reciban los padres de la recién nacida nuestra cordial felicitación.

De días.

Hoy celebra su santo la distinguida Sra. D.^a Celia González, esposa del vicerrector de esta Universidad, D. Enrique Esperabé.

Fallecimiento.

En su casa de Madrid ha fallecido el hacendado D. Nicomedes Sánchez, persona muy conocida y estimada entre nosotros, donde residió largos años.

La figura de Nicomedes Sánchez, como familiarmente era conocido, destaca con positivo relieve por sus condiciones de infatigable laboriosidad y honradez. Hombre de acción, de entendimiento y agudeza para concebir los negocios, dió extraordinario impulso á la agricultura y á la ganadería salmantina, buscando nuevos mercados para los productos de esta tierra y emprendiendo en gran escala explotaciones agrarias.

Actualmente dedicaba sus actividades incansables al mayor acrecentamiento de sus fincas en la Mancha, donde gozaba de igual popularidad y afectos que esta, y deja de existir cuando la fortuna le ha hecho recoger el fruto de su constante labor.

Muy de veras sentimos la muerte del caballeroso amigo y paisano, y enviamos nuestro más sentido pésame á su afligida viuda, D.^a Vicenta Sánchez; madre, D.^a Teresa Cuadrado; hijos: D. Lisardo, D.^a Teresa, D. Gumersindo, don Agustín, D. Filiberto y D. Nicomedes, nuestros queridos amigos; á los hijos políticos: D. Víctor Risueño, D.^a Manuela Sánchez, D.^a Carmen Gómez y D.^a Carmen J. Sevillano, y á toda la demás estimada y distinguida familia del finado.

A la avanzada edad de ochenta y dos años, ha dejado de existir en nuestra ciudad el pundonoso teniente coronel retirado D. Vicente Rasueros y Ramírez. Persona que gozó entre nosotros de generales simpatías por sus dotes de caballerosidad y afable trato, haciéndose acreedor al aprecio de sus numerosas amistades, su fallecimiento ha producido sensible dolor entre los que en vida disfrutaron el bizarro militar.

A sus afligidos hijos: D. Vicente, Inspector de Sanidad provincial y D.^a Matilde; á sus hijos políticos D.^a Felicitación Hernández y D. Eustasio Méndez, diputado provincial y querido amigo nuestro; á su hermana D.^a Josefa y á toda su distinguida familia, testimoniamos el sincero pesar con que nos asociamos á su duelo, expresándoles nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflige.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Por una servidumbre

Como á las dos de la tarde del 26 de Julio último, hallándose en un Prado de su propiedad el sitio llamado de los Mozos, en el pueblo de Valjara, Leandro Martín Campo y su esposa Carmen Martín Muñoz, intentaron atravesar dicha finca con un carro sus conejuelos Felipe Martín Campo y Salustiano García Mateos, acompañados de Miguel Sánchez y Sánchez, con cuyo motivo se promovió disputa, llegando luego á las manos y sacando el Felipe de entre la faja una pistola de dos caños, la disparó contra Leandro, sin herirle, agarrándose luego e intervinendo también en la reyerta Argel y Toribio Martín Muñoz, hermanos de la Carmen; de la colisión resultaron lesionados Leandro, Salustiano y Felipe con heridas leves, que no necesitaron asistencia facultativa. Procesado el Felipe por consecuencia

El Ayuntamiento ratifica su acuerdo de celebrar la asamblea de Municipios.

Lo de la construcción de cuarteles.—Se acuerda celebrar una sesión extraordinaria.—Unas denuncias del Sr. Clairac.—Formación de expediente.

A las cuatro y cuarto abre la sesión el alcalde accidental, Sr. Vázquez de Parga.

Asisten los concejales Sres. Santa Cecilia, Estefanía, Olivera, Iscar, Sánchez Pérez, Anaya, González Domínguez, Clairac, Romo, Marcos Borrego, García y García, Pérez Criado, Castro, Meca y Romano.

Se lee, siendo aprobada, el acta de la última sesión.

Orden del día.

Se concede licencia de obras a don Julián Martín Sánchez.

Se lee una instancia de D. Dionisio Iglesias, presidente de la institución de casas baratas para obreros, solicitando la donación de terrenos para la construcción de cuatro casas.

Queda ocho días sobre la mesa. Varios vecinos de los barrios inmediatos a las escuelas del Ateneo solicitan que quede sin efecto el traslado de las escuelas de párvulos al grupo de las Carmelitas.

El estado en que el asunto se encuentra nada puede hacer el Ayuntamiento, pero se activará la instalación de la escuela de la calle de Numanca en el local en construcción del paseo de Canalejas y llevar también al grupo de la Alamedilla otra escuela.

El Sr. Pérez Criado dice que si esta escuela no puede instalarse en el grupo escolar de la Alamedilla se utilicen otros locales.

El Alcalde anuncia una visita de inspección para hoy de la comisión y el Arquitecto, más el concejal que desee asistir para estudiar el asunto.

Se da cuenta de un informe de la comisión de Instrucción pública, sobre adquisición de locales en el barrio de los Pizarrales para instalación de escuelas, determinando la comisión que los mejores son los que ofrece D. Hilario Garrote.

Se aprueba el informe. Se propone el pase a la comisión de Hacienda del expediente de jubilación de D. Antonio Mata López.

El Sr. Iscar dice que no está dispuesto a que un asunto, amañado por habilidades de última hora, pase sin su minucioso estudio, y pide que quede ocho días sobre la mesa.

El Sr. Estefanía manifiesta que en la comisión dictaminadora salvó su voto. El Clairac se muestra conforme con el Sr. Iscar, y lo mismo dice el señor Santa Cecilia, añadiendo que se convoca al alcalde Sr. Junquera para que dé explicaciones y se pueda discutir el asunto con más conocimiento de causa.

Se lee un informe de la comisión especial sobre la construcción de un pantano en Becedas, de la provincia de Avila.

El informe técnico afirma que con la construcción de este pantano no sufre merma alguna en su caudal de aguas el río Tormes.

Los ediles comisionados para realizar la visita de inspección hecha, aceptan en un todo el informe del Sr. Ingeniero municipal, y proponen que se libre la oportuna certificación de este acuerdo para el expediente de la razón.

Así se acuerda.

Lo de los cuarteles.

La comisión especial emite un informe sobre este asunto, en el que propone el crecimiento de unos terrenos existentes entre la carretera de Ledesma y la de Villacastín a Vigo; el del Ateneo Salmantino para Gobierno militar y el arriendo del cuartel de la Cárcel para el alojamiento de unas compañías del arma de infantería, que serán destinadas a Salamanca al objeto de que los estudiantes que sean soldados de cuota puedan ingresar en filas en dicha guarnición.

El Sr. Iscar dice que por la urgencia con que esta cuestión se lleva, no pide que el informe quede ocho días sobre la mesa, pero que de la lectura del escrito se le han ocurrido algunas observaciones encaminadas a que el Ayuntamiento no quede en una mala postura.

Se refiere al ofrecimiento de terrenos y al del Ateneo salmantino. Se dice que se «ratifique» el ofrecimiento de terrenos, y dice que ignora que se hayan ofrecido antes estos terrenos, que tampoco sabe que haya conformidad con el propietario y también que el Ayuntamiento pueda realizar tales desembolsos.

Hace otras observaciones que a su juicio se desprenden de la lectura de la proposición, y expresa su criterio de anunciar un concurso de terrenos, para que la comisión de militares eligiese los mejores, y una vez ultimado esto, venir al Ayuntamiento para realizar la correspondiente operación económica.

Dice que tampoco puede estar conforme con lo del Ateneo, sin saber la oferta, cantidad, precio, capacidad económica del Municipio, etc., creyendo que hasta que no se realice todo esto, nada puede hacerse, a no ser mostrar el buen deseo del Ayuntamiento de satisfacer esta aspiración.

El Sr. Vázquez de Parga se lamenta de que el Sr. Iscar no asistiera a la reunión previa que se celebró con los ingenieros militares, y en la que pareció convenirse que los únicos terrenos aprovechables eran los determinados en el informe, y que son capaces para alojar a un batallón, con las facilidades que existen para adquirir otros terrenos colindantes.

Declara que no sabe si hay acuerdo oficial de los terrenos que se ofrecieron al Sr. Ministro de la Guerra, por los señores Junquera y Castro, y que con respecto a lo del Ateneo, dice que no se ha encontrado otro local mejor.

El Sr. Anaya dice que el ofrecimiento de los terrenos está hecho por los señores Junquera y Castro, y que en la co-

misión dijo él lo mismo que ahora dice el Sr. Iscar.

El Sr. Iscar dice que su interés está en que el Ayuntamiento proceda con seriedad y no haga ofrecimiento que no ha de poder cumplir por falta de capacidad económica para ello.

Por que, ¿cómo se van a hacer ofrecimientos sin saber lo que nos cuestan y sin que la Junta municipal apruebe esos gastos?

Creo que ya debía de haber ofertas condicionales de los propietarios y todos los requisitos preliminares que se requieren.

El Sr. Anaya coincide en sus apreciaciones con el Sr. Iscar, pues sabe que hay propietarios de terrenos y de edificios con los que no se ha hablado.

El Sr. Castro cree que está muy en su lugar lo expuesto por el Sr. Iscar, pero añade que si hubiera formado parte de la comisión no hubiera expuesto esos razonamientos.

Dice que la comisión tiene la seguridad de la firmeza de los ofrecimientos de los dueños por la cantidad que se creyó justa, pues no podía la comisión ir más allá. Por eso se hace el ofrecimiento de edificio determinado, como el Ateneo para Gobierno militar.

Respecto a terrenos, declara que visitaron muchos y que se hicieron tanteos de precios, ofreciendo el que se creía mejor.

Los técnicos dijeron que no bastaban, y entonces se habló con los dueños de los terrenos colindantes que están dispuestos a ceder y ahora, cuando se ultimen las condiciones de compra, es cuando se hará el ofrecimiento en firme.

El Sr. Vázquez de Parga: Ofrecimiento que además se hará con la garantía de que la guarnición anunciada o prometida ha de venir. Y para esto se exige el ofrecimiento de los terrenos.

El Sr. Olivera dice que aun cuando pesimista en esta cuestión, no se opondrá a todo lo que sea dar facilidades para realizar la obra.

Expresa algunas dudas que la cuestión le sugiere, tales como precios de terrenos.

El Sr. Castro: Se hizo un avance de tres a cuatro pesetas metro cuadrado.

El Sr. Olivera: Otra duda es la de si se ha habido con los propietarios, para en el caso de aceptación por el Estado, si aquellos aceptarían las condiciones de precio de hoy.

Creo que debe retirarse este asunto para la sesión próxima, a fin de traer dictamen definitivo.

El Sr. Clairac propone que el asunto no se aplase por ocho días, sino por el tiempo preciso para terminar la gestión de pago, citándose después a sesión extraordinaria que pudiera verificarse el próximo sábado.

El Sr. Santa Cecilia dice que del debate se ha puesto de relieve la necesidad de aplazar esta cuestión, mostrándose conforme con lo propuesto por el Sr. Clairac.

El Sr. Castro justifica el que el asunto no se aplase por ocho días, sino por el tiempo preciso para terminar la gestión de pago, citándose después a sesión extraordinaria que pudiera verificarse el próximo sábado.

El Sr. Santa Cecilia dice que del debate se ha puesto de relieve la necesidad de aplazar esta cuestión, mostrándose conforme con lo propuesto por el Sr. Clairac.

El Sr. Anaya insiste en que se abra un concurso de terrenos, rogándole los Sres. Iscar y Olivera que retire su proposición por lo que de dilación pudiera darse al asunto.

Así lo hace el Sr. Anaya, aun cuando insistiendo en la conveniencia de su proposición.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Sobre unas obras.

El Sr. Clairac se ocupa del asunto relacionado con la construcción de una casa en el Arroyo del Carmen, cuestión que le parece una prueba fehaciente de caciquismo.

Hace historia del asunto y de la licencia de obras que se concedió al propietario de la finca por el Ayuntamiento.

Hácese eco de la suspensión de la obra para comprobar la línea, que antes fué dada por el arquitecto. La suspensión fué ordenada por el alcalde, señor Junquera, y la visita que se hizo para comprobar la línea fué realizada por los Sres. Junquera, Sánchez Pérez y García y García, rectificándose la línea y haciendo edificar al propietario en la antigua, estropeándose, entencos, la calle.

Dice que este asunto ha venido a demostrar también que la obra allí realizada hace tiempo por D. Basilio García Polo tampoco se ajusta a la línea determinada.

Después de la concesión de esta licencia, se aprobó el plano de alineaciones por el alcalde accidental, que era el mismo Sr. García Polo, y luego no se edificó en la línea aprobada y se usurparon de la vía pública varios metros de terreno.

Hace observaciones sobre la ilegalidad de este asunto, y pide la formación de expediente y que el Ayuntamiento vea con disgusto la conducta de los señores Junquera, Sánchez Pérez y García y García en esta cuestión.

El Sr. Sánchez Pérez se lamenta de la poca consideración que los concejales merecen al Sr. Clairac pero que él le merece menos lo que le dice el «charlatán» que le contó el cuento.

El Sr. Clairac: Yo no he venido a contar cuento alguno.

El Sr. Santa Cecilia: Lo dicho por el Sr. Clairac es una denuncia y ahora no

del disparo de arma de fuego, comparó ayer en la sección segunda, siendo acusado por el abogado fiscal, Sr. Quintana, como autor y responsable de dicho delito.

El letrado, Sr. Martínez Tordera, provisionalmente, sostenía que no había hecho el disparo, y en definitiva, alegó en su favor, para el caso de que fuese considerado autor, la circunstancia atenuante de haber sido provocado por el Leandro.

Razonaron las partes sus pretensiones en los informes que al efecto pronunciaron, y quedó el acto terminado para que el tribunal dicte sentencia.

La reyerta que tuvieron los que en el hecho de esta causa intervinieron, no ha evitado el que la acción de servidumbre que la motivó tenga que solventarla particular ó civilmente.

El juicio oral que debió empezar a celebrarse ayer en la sección primera, ante el jurado del partido de Ledesma, que estaba señalado hasta mañana inclusive, correspondiente a la causa que se sigue sobre robo y lesiones contra Francisco Ulan y otro, se suspendió hasta nuevo señalamiento por encontrarse enfermo el letrado defensor, Sr. González Martín, é imposibilitado, por tanto, para poder actuar.

Volvió a señalarse de nuevo en el próximo cuatrimestre, cuyo alarde se verificará el 16 de Diciembre.

El Licenciado Salvadora.

DE OTROS TIEMPOS

Letras salmantinas.

El tenor Alarcón.

Aprovecho la ocasión de que Salamanca celebra la festividad de Santa Cecilia para dar a la imprenta hechos y costumbres que con la música se relacionan.

Salamanca, rica en tradiciones, tiene una música no despreciable, pero la en diferencia, la espátia ó el abandono, le han hecho olvidar ese pasado, más ó menos glorioso, y casi no se da cuenta ni de que ha existido, en lo que tiene de verdadero.

Un día, en el archivo de la Universidad hallé un infolio encuadrado en pergamino, cuya cubierta reza: «Razón de acuerdos, salarios y otras cosas pertenecientes a la capilla de música de la Universidad». Lo abí y encontré en él ó me pareció encontrar, curiosos datos. El libro data del año 1738. Por aquel entonces, la histórica parroquia de San Martín y la Universidad debían tener capilla de música, integrada casi por los mismos individuos, pero por razones no leídas ni buscadas, los músicos de San Martín abandonaron la parroquia y con esos elementos se pudo reorganizar la capilla universitaria. Conocemos los nombres de los que la formaban, porque constan en una de las actas.

El maestro era el catedrático de música de la Universidad D. Antonio Yanguas, y los demás de la Capilla eran don Juan Aragüés luego sustituto de la cátedra de música que hacía de artista y de organista, dos violines, primero y segundo, respectivamente, D. Manuel Piquer y D. Manuel Fernández; D. Juan Prieto, clarín; D. Jacinto Robledo, bajón; D. Nicolás González y D. José Alarcón, tenores é instrumentistas á su vez; D. Gaspar Villalobos y D. Benito Arango, contraltos, y varios mozos de coro que tenían obligación de ejercitar se en algún instrumento, clarín, óboe, trompa, violín, etc.

Todo esto costaba a la Universidad la respetable suma de 12.500 reales vellón, pero debían estar caras las subsistencias en aquel entonces, porque el tenor cuando el violín ó el contralto, cuando no el bajón, no cesaban de pedir limosnas ó anticopos a la Junta de música que, ateniéndose a la letra de acuerdos tomados sobre el particular siempre a la con el mismo registro: que la Junta no estaba facultada para hacer donativos.

La constitución de aquella capilla no pudo ser eterna, pero el recuerdo de esos inmortales le importa ya tan poco al lector como el de los que los sustituyeron, y aún casi menos el de los hijos del tenor Alarcón, Manuel, ejercitado en trompa y clarín, y Antonio, que entró como mozo de coro, para que también tocara a lo militar, cargo en el cual duró poco, porque no le dio la Universidad ni siquiera la pelliz que le prometió y bisco acomodado en la Catedral de Coria. No creo que echará de menos tampoco que recoja ó deje de recoger, citas que revelan costumbres abandonadas ó desconocidas, como la de tocar la sista ó echar el compás, ó que nos rejuvenescen antiguas prácticas, como la de cantar los villancicos en las Catedrales al arpa, y no en el órgano; ni que me atreva a profanar las excelencias de la capilla reptante las palabras de su ya maestro D. Juan Aragüés, que habiéndose de los mozos de coro decía en una ocasión: que el uno era babuciente y el otro tardo de oído.

Pero si me agrada que se interese por la personalidad del tenor D. José Alarcón: era un hombre descontentadizo con algunos pajes de envidiosos; los apuros, los idales fracasados y las contrariedades habían agriado su carácter, y para que nada le faltase, escaseaban en su casa tanto los reales como abundaban los hijos. Fuese una de las tres razones, ó las tres juntas, dió más de un disgusto. En una ocasión tuvo un rozamiento con el padre rector del colegio

de la Merced descalza, porque un día que asistió la capilla al colegio no accedió a que su hijo Manuel tocara la sista. En otra ocasión, jubilado el maestro Yanguas, pretendió echar el compás, que fuera lo que fuese, suponía además cobrar unas propinas y por una y otra cosa el pobre tenor fué reprendido seriamente. Pero Alarcón no hizo caso de aquella severa amonestación, siguió haciendo de las suyas, y habiendo pretendido, ayudado del clarinero de la ciudad, organizar la capilla de la parroquia de San Martín, la Junta de Música no aguantó más, y despidió de la capilla al padre y al hijo.

Después mediaron explicaciones; el tenor pasó por las horas cesudinas ante la Junta y esta mandó levantar un acta, en la que se hicieron constar las condiciones en que se le admitió de nuevo en la capilla: que siempre estará sujeto, subordinado y obediente a las órdenes del que gobierne la capilla; que en visperas, misas y completas de las fiestas que haga la capilla, ha de cantar lo que se le mande por el que la gobierna, y que en las sestas áreas á su gusto; que ha de tocar violín y violón siempre que se le mande; que lo mismo ha que está obligado desde su recepción; que no ha de asistir á fiestas de aldeas, ni de calles públicas, por ser en desdoro de la capilla; que se ha de porter con sus compañeros con paz y quietud, hablando bien de ellos en ausencia y presencia; que su hijo Manuel quedaría despedido y que él lo sería si faltase a alguna de estas condiciones.

No se quejarán los felices españoles de carencia de emoción y de falta de materia donde triscar la lengua. Tal es nuestra impresionabilidad, nuestro «nobismo», que precisamos un suceso al día para saciar nuestro apetito crítico, este sabio humorismo tan español generado en las trastiendas de todas las boticas nacionales. La madeja, pues, está bien enredada. Nos falta averiguar quién es el «dormido» en el dormido pueblo ó el galán trufador en el devaneo de Una mujer sin importancia.

En la interrogación jurídico-literaria primeramente planteada y su medida ya al arbitraje de los considerandos judiciales, resalta una extraña coincidencia. Tres señores de distintas familias, claro es, que engendran idéntico armazón para una comedia. ¿Verdad que esto es insólito? Y la cosa ha de tener caracteres de alarmantes requisitos para el robo á trabuco caminero, cuando el jolín formado viene seguido de un certido de amor de cartas, comunicados y remitidos de rabiosas aristas.

Leed á Anton el bohemio, el orfebre de una literatura potosarinesca y os convenceréis que Oliver fusión lisa y llanamente su «pueblo dormido» cuando roncabá el de Anton en el archivo del Español. Leed al Sr. Torromé (muñ señor nuestro!) y sacareis el convencimiento de que este Oliver debe cultivar una agudeza auditiva de linco, cuando al oído y de una lectura hecha ante el Sr. Gabaldón, copió, perpetró el delito de apropiarse la confección del consabido y asendereado drama. Y leed á Oliver, el impresionable y nolesco detractor de los toritos nacionales, para formar cabal idea de un grave señor incapaz de atrapar un volátil que le rumie en su cabeza con filosófica glotonería.

Amigo lector y paciente deglutidor de estos comentarios. Por encima del tejido que forman estas rabuleas quisquilas (no marinas) de escritores, flota, como una verdad colosal, la carencia de un sentido de seriedad, denominador común en todas las épocas para esta jerarquía social de esgrimidores de péñolas.

En ninguna familia se suceden estos piropeos, estos continuos celillos de compañeros, esta innegable tirantez, representativa de ausencia de lazos que opriman los espíritus y hermanen las comunes angustias de hacer por la vida.

Y aquí, como siempre, lo interesante es que haya carnaza donde los perros de la crítica agucen sus dientes y aullen. ¡Esto es lo primordial entre españoles!...

Amalio Huarte.
Salamanca, 21 Noviembre 1917.

COLEGIO MEDICO

En la inspección provincial de Sanidad se reunió ayer, á las once y media de la mañana, la Junta de gobierno del Colegio Médico de la provincia, bajo la presidencia del Dr. D. José Bustos.

Asistieron los Sres. D. Juan José González Peláez, D. Gregorio Juárez, D. Juan Manuel Martín Sánchez, D. Antonio Calama y D. Andrés García Tejedo.

Favorablemente sancionada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que una comisión, integrada por los Sres. Juárez y Calama, visite á los compañeros colegiados enfermos y sin poder ejercer, que accidentalmente se encuentran en Salamanca.

Dar ingreso en el Colegio, con un fin fiesta satisfactoria de la Junta, al facultativo D. Juan Carabias.

Y adherirse á la idea ó proyecto de celebrar en Madrid una asamblea de Colegios en el inmediato mes de Diciembre, al efecto de recabar de los poderes públicos la debida atención á las justas aspiraciones y reivindicaciones de la clase médica.

LA CARESTIA DE SAL

Conflicto solucionado

Nuestra Cámara de Comercio, que tan intensa como activamente viene laborando por el mejoramiento de todas las manifestaciones de la riqueza provincial en sus múltiples aspectos y con incansable celo por la solución del problema de las subsistencias, agudizado hoy extraordinariamente por una serie de consecuas afectas unas á la responsabilidad individual y otras á la negligencia, por no decir ineptitud del Poder central, acaba de obtener un señalado éxito, respecto á un parte de aquel problema, á virtud del cual, la crisis que se había iniciado en una industria de no tanta importancia en la provincia, por la falta de primera materia ha quedado conjurada, alejándose completamente el peligro de su paralización.

Nos referimos principalmente á la industria de salazón y en secundario término á cuantas requieren para sus usos la sal.

Coadyuvando esta entidad á la gestión que tan acertadamente realiza el digno Gobernador civil interino, señor Santuste para mitigar los efectos de la escasez y carestía de artículos de primera necesidad, y coexistiendo con la última sesión que celebró la Junta provincial de Subsistencias, el presidente de la Cámara, dirigió un despacho telegráfico al comisario general de abastecimientos, notificándole los artículos que la provincia necesitaba para el consumo anual, haciendo especial mención en la urgente necesidad de proveer de sal á esta región, por encontrarse casi agotadas sus existencias, con grave daño para la industria de salazón.

El comisario de abastecimientos, señor Francisco Rodríguez, con una diligencia que le honra y enaltece, ayer, á las cinco y media de la tarde, contestó al audido telegrama con otro que dice:

«Presidente de la Cámara de Comercio. Salamanca.—Recibido su telegrama encargo al gobernador de Alicante gestión del arrendatario de las salinas de Torreveja, el inmediato envío de sal para el consumo é industrias de salazón y embutidos de esa provincia.»

La gestión de la Cámara no ha podido ser más rápida ni tampoco más lisonjera, por lo cual le testimoniamos nuestra sincera enhorabuena, interpretando los sentimientos de los industriales favorecidos con su actuación.

DE AYER A HOY

LA ACTUALIDAD DEL PLAGIO

A decir verdad, ¡mal ha librado la miseria y el hambre con este nuevo pleito pavoroso que hace palpitir con trémulos balbuceos á todos los españoles! El litigio literario está á la orden del día. ¡Cuidado no os lo topeis en la soperal! Oliver escribió un drama. Anton emborrónó otro muy parecido. Y Torromé concibió «un litigio literario» primo carnal de los anteriores. Sale el primogénito á la luz pública y la zapatiesta ha sido morrocotuda. Que si tú, que si yo, que si el otro, que si la originalidad, que si el caballero. ¡Echele usted collares al galgote!

Oscar Wilde fué un exquisito poeta. Floreció unas guirruñadas de versos, algunas en el invernadero de la cárcel de Reading. Pero como humano y mortal, feneció. Sus herederos traspasaron el derecho de traducción, á Baeza?, ¿á Planiol? Prosigue la danza. Una mujer sin importancia provoca un duelo jurídico. ¡Oh, mundo mágico del sexo, que embarullas hasta los sesudos menesteres de la pluma!

No se quejarán los felices españoles de carencia de emoción y de falta de materia donde triscar la lengua. Tal es nuestra impresionabilidad, nuestro «nobismo», que precisamos un suceso al día para saciar nuestro apetito crítico, este sabio humorismo tan español generado en las trastiendas de todas las boticas nacionales. La madeja, pues, está bien enredada. Nos falta averiguar quién es el «dormido» en el dormido pueblo ó el galán trufador en el devaneo de Una mujer sin importancia.

En la interrogación jurídico-literaria primeramente planteada y su medida ya al arbitraje de los considerandos judiciales, resalta una extraña coincidencia. Tres señores de distintas familias, claro es, que engendran idéntico armazón para una comedia. ¿Verdad que esto es insólito? Y la cosa ha de tener caracteres de alarmantes requisitos para el robo á trabuco caminero, cuando el jolín formado viene seguido de un certido de amor de cartas, comunicados y remitidos de rabiosas aristas.

Leed á Anton el bohemio, el orfebre de una literatura potosarinesca y os convenceréis que Oliver fusión lisa y llanamente su «pueblo dormido» cuando roncabá el de Anton en el archivo del Español. Leed al Sr. Torromé (muñ señor nuestro!) y sacareis el convencimiento de que este Oliver debe cultivar una agudeza auditiva de linco, cuando al oído y de una lectura hecha ante el Sr. Gabaldón, copió, perpetró el delito de apropiarse la confección del consabido y asendereado drama. Y leed á Oliver, el impresionable y nolesco detractor de los toritos nacionales, para formar cabal idea de un grave señor incapaz de atrapar un volátil que le rumie en su cabeza con filosófica glotonería.

Amigo lector y paciente deglutidor de estos comentarios. Por encima del tejido que forman estas rabuleas quisquilas (no marinas) de escritores, flota, como una verdad colosal, la carencia de un sentido de seriedad, denominador común en todas las épocas para esta jerarquía social de esgrimidores de péñolas.

En ninguna familia se suceden estos piropeos, estos continuos celillos de compañeros, esta innegable tirantez, representativa de ausencia de lazos que opriman los espíritus y hermanen las comunes angustias de hacer por la vida.

Y aquí, como siempre, lo interesante es que haya carnaza donde los perros de la crítica agucen sus dientes y aullen. ¡Esto es lo primordial entre españoles!...

Amalio Huarte.
Salamanca, 21 Noviembre 1917.

VENTA DE CASA.

Se vende la señalada con el número 10, de la bajada de San Julián. En la misma informarán. 5-4

Ocasión.—La acreditada y antigua sastrería Carme Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero á toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacos y militares. Se da de vestir á toda clase de prendas hasta de arlas como nuevas; todos precios sumamente económicos. Calle de Francisco Montejó, núm. 7 (frente á Castravaca). 12-8

Hacen falta suscritos para servir en los ejércitos de África, buenos premios. Diríjase á D. Alejandro Hernández, plaza de la Libertad, 2, Salamanca. 20-20

Se arrienda la casa de la plazuela de San Juan de Sahagún, número 8, con todas las comodidades, agua, lavadero, patios y gran altillo. Razón, Plaza Mayor, 47, comercio del Precioso Fijo. 10-9

Se vende barata una máquina de escribir marca «Yost, núm. 4», en perfecto estado de uso. Dará razón, Juan José Rodríguez, plaza de San Juan Bautista, núm. 12. 15-9

Vacas holandesas.—Se venden, económicas, vacas holandesas en la finca de D. Diego Martín Veloz, situada en los Capuchinos. 8-5

Se arriendan pastos de invierno, para 400 ovejías, en la Moral de Castro. Para tratar, Hijo de Amador García, Tejadillo. 8-5

Se necesita un práctico maquinista, maestro molinero, para una fábrica de gas. Pedir informes en San Felices de los Gallegos á D. Vicente Hernández. 15-14

Amor de cría, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres ó en su casa. Informarán, Piñuelas de San Blas, 14. 3-2

Se desea adquirir un motor usado y en buen uso, de gas pobre, de 25 caballos de fuerza en adelante, con todos los accesorios de molinaria. Informarán, D. E. 07, Muñoz, en Poñaranda de Bracamonte, ó D. Robustiano Galán, en Revilla de Barajas (Avila). 5-2

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 4, de la calle de Verceuz 2, de esta ciudad. Informará D. Severino Vila, calle de Bermejones, número 44. 2-2

La Reina.—Hospitales, Higiénicas y espaciosas habitaciones para uno los.

Venta de casa.—Se vende la señalada con el número 2, de la calle del Giliz con corrales, pozos y jardín; para usar para vecinos. En la misma informarán. 8-7

Se arrienda local en buenas condiciones para almacen ó tienda, en la calle de los Corrales de la Rúa, letra A. Darán razón, Pozo Amarillo, 7.

Se arriendan unos cercados de 200 hectáreas, con 200 carros de heno y 200 metros de cobertizo, distantes 11 kilómetros de Ciudad Rodrigo. Para tratar con D. Alberto Riancho, en la finca del Manzano. 15-15

Venta de fincas en Salamanca y Zorajar.—Por ausencia de su dueño, se venden tres casas en Salamanca, sitas en la calle de Zamora, núm. 35; calle de San Justo, 1 número 11, y calle de La Palma núm. 82, esta con un solar; y una finca murada, cerca de Béjar, término de Yallo San G. I, el sitio de Los Rederos, compuesto en su mayor ía de prado de regadío y tierras de labor, toda dentro de una cerca y dividida en varios cercados para mejor aprovechamiento. Del precio y condiciones informará en Salamanca Julián García Alonso, oficina del Pósito. 15-15

Anuncio.—Se arriendan los pastos de invierno y primavera de la finca titulada El Salto, sita en campo de Trevejo (Villamiel), con abundantes pastos, aguas y gran cantidad de cenizas, dividida en cercados para mejor aprovechamiento, sirviendo para ganado lanar, vacuno y cabrío. Para condiciones y detalles, diríjase á D. Julián de la Rúa Hernández, Villamiel (Cáceres). 15-15

Casa particular.—Se desean dos ó tres señoras estables. Se prefieren acordadas ó personas formales. Servicio esmerado buen trato. Informarán, calle del Consuelo 21. 8-6

Finca en venta ó arriendo.—Se vende ó arrienda un corral, con agua abundante, cebadero y comedero de reses, en el sitio de la Cañada (Chamberí). Para tratar de precio, con su dueño, diríjase á Miguel García Forcat, en Barbadiño ó al almacén de vinos de los Zamoranos (Salamanca). 15-14

la junta directiva, en la cual tratarán asuntos de gran interés.

—Han regresado de Salamanca los capitanes de infantería que fueron con motivo de celebrarse un consejo de Guerra, D. Severino Pacheco Diego y D. Miguel Sanz de la Garza.

—La noche del 19 del actual en tren especial pasó por esta el Presidente del Consejo de Ministros de Portugal señor Costa, acompañado del ministro de Estado. Sió á recibirle el señor cónsul de Portugal en esta ciudad D. Julio Borges dos Santos.

—Con el fin de acabar de restablecerse de la larga enfermedad que ha padecido, se encuentra en ésta el oficial tercero de telégrafos con destino en la central de Granada D. José Sanz de la Garza, hermano del bizarro capitán don Miguel.

—Han regresado de L'anes, los excelentísimos señores marqueses de Argüelles.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, donde vino á pasar unos días con sus amigos, D. Alfredo de la Mano L'anes, nombrado recientemente depositario de la Diputación provincial de Salamanca.

Damos nuestra más cordial enhorabuena por su nombramiento.

—En uso de licencia y pasar una temporada con su familia, se encuentra en esta el oficial primero de infantería con destino en Vitoria, D. Antonio Hita Estargo.—El correspondal.

Pérdida.—El domingo, 18 del actual, ha sido extraviado un collar de oro. La persona que lo devuelva en la calle del Brocense, 14, 2

Información telegráfica.

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Inesperado y victorioso ataque de los franco-ingleses en San Quintín

Comienza la batalla.-Los tanques en acción.-Brechas en las líneas alemanas.-Pueblos y aldeas abandonados.-Ocho mil prisioneros.-Partes oficiales.-El enigma ruso.-El general Kaledine dictador.-De Madrid: Importante Consejo de ministros.-Lo tratado.-Próximos sucesos políticos.-Consejeros que se oponen a la amnistía.-Las mejoras de los empleados.-Notable artículo del "Diario Universal".-El marqués de Alhucemas robado.

Detallada información de provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid, 22.

LA GUERRA

El comunicado francés. Ataque victorioso. Aparato de rribado.

Comunicado oficial francés de las once de la noche, recibido esta madrugada:

A las tres de la tarde atacamos, al Oeste de Mieste, el saliente de la línea alemana de Invinacort en un frente de un kilómetro de extensión por 400 metros de profundidad, alcanzando todos los objetivos propuestos.

Nos apoderamos de las defensas enemigas, haciendo 165 prisioneros.

Las patrullas que operaban entre el Mieste y el Aisne, también cogieron bastantes hombres en este punto.

En ambas orillas del Mosa, viva lucha de artillería.

Las tentativas enemigas en la alta Alsacia fueron detenidas y los ataques ejecutados por el enemigo al Norte de Lasigainen también fueron completamente repelidos.

En Oriente derribamos un aparato enemigo en la región del Siruma y al Oeste de Wardar rechazamos un ataque del adversario.

El comunicado inglés.

Las operaciones en San Quintín. Posiciones y aldeas conquistadas. Ocho mil prisioneros.

Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada:

El tercer cuerpo de ejército al mando del general Tullán Byng, realizó esta mañana una serie de ataques entre San Quintín y el río Scarpa, sin ninguna preparación de artillería, cogiendo al enemigo completamente desprevenido.

Nuestras tropas penetraron en las posiciones enemigas en una profundidad de cuatro a cinco millas, capturando varios miles de prisioneros.

Durante el asalto, en el principal frente del ataque, una gran cantidad de tanques avanzaron delante de la infantería, rompiendo las alambradas alemanas, en una gran profundidad.

Por las brechas abiertas por los tanques lanzáronse los regimientos ingleses, atacando en todo el frente y ocupando la primera línea.

Los tanques prosiguieron avanzando conquistando también la segunda línea llamada de resistencia de Hindenburg.

Las tropas asaltaron y ocuparon una serie de aldeas, pueblos y fortificaciones, librando violentísimos combates.

Se rechazaron todos los contraataques que ejecutó el adversario. Durante las operaciones la lluvia fué persistente.

Hasta ahora llevamos contados ocho mil prisioneros, incluso 180 oficiales.

El número de cañones cogido no se ha podido precisar todavía.

El comunicado alemán.

Recrudescimiento de la lucha. Ataques ingleses y franceses.

Comunicado oficial del cuartel general alemán, recibido esta madrugada.

En la línea de batalla, al Suroeste de Cambrai, han atacado los británicos repetidas veces con grandes contingentes.

Todavía continúan los combates. Por la tarde atacaron los franceses violentamente, en el frente de Chaume, a Borryan-Bac.

En Oriente no se señaló nada de particular, y en Italia tampoco se registró nada de nuevo.

El comunicado austriaco.

En el frente italiano. Ciudades bombardeadas.

Comunicado oficial del cuartel general austro húngaro, recibido esta madrugada.

Frente italiano.—En el Piave in-

terior, la artillería italiana bombardea detenidamente las localidades retiradas de la línea de fuego.

En los demás frentes no ha cambiado la situación.

Contrabando descubierto para Alemania

Dicen de Amsterdam que los aduaneros holandeses han descubierto una chalupa que iba a zarpar para Alemania, que a bordo llevaba 15 000 litros de aceite, gran cantidad de jabón de Ginebra y leche condensada.

El patrono fué detenido y preso. A consecuencia de la carestía de carbón se han prohibido las funciones en los teatros, los conventos y las conferencias desde el día 1.º de Diciembre próximo.

Desórdenes en el cantón de Zurich Proclama del Presidente.

Anuncian de Zurich, que las tropas siguen patrullando en las calles practicando muchas detenciones y encarcelando a los principales promotores del movimiento.

El presidente del gobierno federal, ha dirigido una proclama a los jefes de todos los partidos del cantón de Zurich, invitándoles a que ayuden al gobierno para restablecer la normalidad en las poblaciones.

Un abordaje.

Destroyer americano hundido.

Afirman de Londres que el destroyer americano «Channey», a consecuencia de un abordaje, se hundió el pasado lunes.

Supónese que han perdido la vida todos los tripulantes.

El destroyer desplazaba noventa toneladas.

Política rusa.

Kaledine dictador.—Asamblea constituyente.—Anarquía en el ejército.

Comunican de Petrogrado que ha intentado formar un Gobierno democrático sin figurar en él Lenine.

La creencia general es, que el general Kaledine se erigirá en dictador, tratando de convocar en Moscú, una asamblea parlamentaria constituyente.

La situación en Petrogrado es cada vez más precaria.

La mayoría de los jefes del Ejército hacen constar que la guerra civil ha destrozado las unidades del mismo y que los soldados están amenazados por el hambre, pues no llegan los alimentos al frente y abandonan las filas.

Especialmente los ucranios están dispuestos a desertar como los cosacos.

Diplomáticos y cónsules transportados

Manifestando de Amsterdam que de un puerto americano salió el día 20 del actual un buque noruego con dirección a Noruega, transportando entre los pasajeros setenta diplomáticos y cónsules con sus familias, originarios todos de los imperios centrales, los cuales regresan a Alemania.

Procedentes de los países asiáticos y americanos han sido pasaportados por la Entente.

En los Comunes.

El voto de las mujeres. Privación del sufragio electoral.

En la sesión de ayer de la Cámara de los Comunes, por unanimidad se concedió el voto a las mujeres para las elecciones municipales, de la misma manera que para las elecciones legislativas.

El ministro del Interior anuncia una nueva reforma en la ley electoral, privando del voto a los que no quieren batirse en la guerra.

Austriacos asesinados.

Una carta.

Dicen de Washington que han sido asesinados en el estado de Missoneta dos hombres y una mujer austriacos que venían a suscribirse en el empréstito de la libertad y a hacer un donativo para la Cruz Roja.

Los asesinos dejaron cerca de los cadáveres una carta escrita en alemán, que decía:

«Tal fin espera a los enemigos del Kaiser; no nos descubrirán, y quien intente hacerlo sufrirá igual suerte»

Esto ha producido general consternación.

Multitud de familias residentes en Missoneta, completamente aterrorizadas, quitaron las banderas de los balcones y arrancaron de las puertas de los establecimientos los anuncios, invitando al empréstito de la libertad y a la suscripción para la Cruz Roja.

La policía busca a los criminales.

Comandante general de Moscú.

Según participan de la capital de Rusia, ha sido nombrado comandante en jefe del distrito militar de Moscú el general Monranoff, por haber abandonado ese cargo el general Ronliff, a quien se le persigue por su huida.

Reunión de metalúrgicos alemanes.

Dicen de Berlín que se han congregado los representantes de los metalúrgicos y mineros, presididos por un miembro del Gobierno con objeto de arreglar la cuestión de entregar al Gobierno el producto de la liquidación de la casa Bendel y las minas y fundiciones instaladas en la Lorena.

Consejo de ministros

El seguro de guerra y la fijación de los fletes. Reglamentación del uso de la gasolina. Los sueldos del Estado.

El consejo de ministros celebrado en la presidencia, terminó a las nueve cuarenta y cinco.

El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Fernández Prada, nos manifestó que se había aprobado un decreto a fin de que el comité del seguro de guerra, pueda realizar operaciones de reaseguros en compañías españolas.

También se aprobó otro, sobre el tráfico marítimo para la fijación de los fletes y la proporcionalidad del servicio entre las empresas navieras.

Se acordaron medidas de aplicación inmediata, quedando otras para urgente estudio, a fin de aliviar la crisis agrícola de Levante, nacida por la falta de exportación.

Se acordó la reglamentación del uso de la gasolina y productos minerales, estableciéndose algunas restricciones y turnos de preferencia.

Se aprobó un decreto creando la inspección de pesca en la dirección de navegación y pesca.

Igualmente sancionaron varios expedientes del ministerio de la Guerra y un decreto del mismo departamento sobre requisas y estadística.

Acordóse la ampliación de algunos créditos y el arrendamiento de un hotel de la calle de Almagro para la instalación de la Escuela Normal de Maestros.

Se despacharon tres expedientes de indulto.

Examinóse la situación de los perceptores de haberes del Estado, con sueldo no superior a seis mil pesetas, fijándose un criterio favorable a los mismos, que se traducirá en medidas inmediatas.

No se tomó ningún acuerdo en concreto, por no haberse examinado aún el informe del Consejo de Estado.

Se aprobaron cuatro expedientes del Ministerio de Fomento, relativos al puerto de Arenys del Mar, a las expropiaciones de terrenos para los ferrocarriles transpirináticos y a la ejecución de otras obras.

El Adelanto

es el periódico de mayor circulación de la provincia, y, por lo tanto, el más conveniente para sus anunciantes.

Noticias del día

Madrid.

Próximos sucesos políticos.-Las mejoras de los empleados. El decreto sobre la gasolina.-Rodríguez de la Borbolla en Gobernación.

Durante toda la noche se ha acentuado en los centros políticos la creencia de que se aproxima rápidamente el planteamiento de sucesos políticos de gran importancia.

Los que anuncian esto, se fundan en las dificultades que existen dentro del Gobierno, respecto a la concesión de la amnistía, al nombramiento de gobernadores y a la oposición de los señores Dato y Alby otros personajes políticos para la disolución del Parlamento.

En el Consejo de hoy quedó encargado el ministro de Hacienda para buscar la fórmula que ha de mejorar la situación de los funcionarios públicos.

Desea el Gobierno que las mejoras principien a regir desde el próximo mes de Diciembre.

El decreto relativo al uso de la gasolina ha sido ya firmado por el Rey.

El viernes el Sr. Rodríguez de la Borbolla estuvo en el ministerio de la Gobernación, siendo recibido por el subsecretario.

El exministro liberal le rogó que en su nombre, solicitara del ministro la rápida aprobación del presupuesto extraordinario de la Diputación de Sevilla, para dedicarlo a las atenciones de beneficencia.

Las últimas noticias oficiales recibidas de Almería, dicen, que en dicha localidad se ha reanudado la vida ordinaria, cargando en el puerto dos vapores.

Respecto al conflicto escolar de Valencia, todos los estudiantes han entrado en clase, excepto los de la Escuela de Comercio.

Notable artículo político del "Diario Universal".-Por la amnistía. Más sobre el consejo de ministros. El marqués de Alhucemas robado.

El órgano del condé de Romanones «Diario Universal», publica un artículo de fondo que tiene la aprobación del expresidente del Consejo de Ministros y de las fuerzas políticas que acudilla.

Dice que en el momento político actual, es imprescindible la reunión inmediata de las Cortes.

Si se quiere establecer la vida nacional toda espiritualmente íntegra, es inaplazable la concesión de la amnistía para el resurgimiento de la tranquilidad moral del país.

El Consejo de ministros dedicó la mayor parte del tiempo al problema de las subsistencias.

En varios asuntos recayeron acuerdos definitivos, y en otros se adoptaron, en principio, resoluciones que no tardarán en exteriorizarse.

En materia de exportaciones se cambiará de procedimiento.

En lo sucesivo, cuando se justifique que las existencias de un producto rebasan las necesidades del consumo nacional, en lugar de autorizarse con carácter general la exportación de determinado número de toneladas del mismo, se fijará la cantidad exportable y se señalará el gravamen mínimo a la exportación, anunciándose en la Junta un concurso para otorgar el derecho a exportar, al mejor postor o a quien se comprometa a satisfacer al Estado mayor gravamen por tonelada exportada.

Para que estas autorizaciones no puedan perjudicar al consumo nacional, a cada autorización precederá la tasa del producto a que afecte.

Sobre el conflicto de frutas de Levante, por imposibilidad de exportarlas, y la crisis obrera, el Gobierno solicitará un crédito para acometer la ejecución de obras pú-

blicas en las regiones a las que afecte la crisis.

También se procurará intensificar la exportación.

Para esto, el ministro de Fomento llevó al consejo un proyecto de decreto, a virtud del cual, y para que no se perjudique una determinada empresa naviera, se le obliga a transportar fruta con fletes reducidos y la diferencia entre estos y los corrientes, será satisfecha a prorrato por todas las compañías navieras.

Por ahora no habrá combinación de gobernadores, y en cuanto el auxilio a los empleados públicos, consistirá en una cantidad que se les dará por una sola vez.

El pasado día 15 le susrajeron al presidente del Consejo de Ministros el reloj y la cadena con colgante, todo de oro.

La policía detuvo hoy al ladrón llamado Ramón Abadalejo, recuperando el reloj que había sido empuñado en una casa de préstamos de la calle de Fuencarral.

Respecto a la cadena y el colgante, se ha averiguado que lo habían comprado en una tienda de la calle de Zaragoza, donde lo fundieron.

Provincias.

BARCELONA

El robo a una señora alemana.-Afiler devuelto.-Aparición de un submarino cuando era remecado un bergantín italiano.-Obrero carbonizado. Reporte del donativo del Ayuntamiento. La línea de vapores a Ibiza.-Muerte repentina.

La causa del robo a una señora alemana ha terminado, resultando condenados: Modesto Gascón, a diez años por el robo y tres años por el atentado.

Armando Millie, a diez años de reclusión, y el cómplice Escala a cuatro años y dos meses.

El pago de las costas por terceras partes y abono a la robada de docientos libras esterlinas.

El gobernador ha recibido un paquete por el correo, conteniendo el afiler de corbata que le robaron recientemente al abogado fiscal señor Cereceda.

Noticias recibidas de Palamós dicen que el bergantín italiano «Fortunato», al ser remecado por el vaporcito «Estela», cargado de madera e hierro viejo, apareció un submarino alemán.

El vaporcito rompió las amarras que le unían al bergantín, huyendo a toda máquina, hasta llegar al puerto de Roda.

El «Fortunato» fué a pasar a la desembocadura de río Dar, quedando embarrancado, aunque sin daño ninguno.

En un horno de cal del pueblo de Matadepera ha resultado muerto un obrero que hallábase a la boca del horno vertiendo piedra.

Cayó en él a consecuencia de un vahido.

Dos compañeros que trataron de auxiliarle resultaron con varias quemaduras de consideración.

El Ayuntamiento se ha reunido el día 25 para tratar del reparto de la cantidad recaudada por el Municipio por los sucesos de Agosto.

Se continúan recibiendo en el Gobierno civil donativos para la esposa y huérfanos del guardia de seguridad José Vaquero, muerto en la algarada estudiantil.

El Alcalde ha dirigido al ministro de Fomento un telegrama exponiéndole los perjuicios que irroga la supresión de la línea directa de vapores de Barcelona a Ibiza.

A las diez de la mañana, en una lechería de la calle del Conde del Asalto, entró un señor a tomar un vaso de leche, muriendo repentinamente.

El juzgado de guardia se personó, procediendo al levantamiento del cadáver.

ZARAGOZA

Pallebot español hundido. Navegando por la zona bloquea-

da se hundió el pallebot español «Buenaventura», de la matrícula de Barcelona.

HUESCA

Causa contra un partidista. Ha comenzado la vista en juicio oral y público contra José Alarcón Carrera, de 30 años.

El procesado, el último día del mes de Noviembre del año último, después de cenar con su padre, que era ciego, le echó un lazo al cuello, ahogándole.

Después golpeó a su madre, matándola.

El ministerio fiscal le pide la pena de muerte.

MALAGA

Las elecciones. Suicidio de un tenedor de libros.

En la quinta jornada se logró por fin, terminar las elecciones municipales, constituyéndose las secciones que faltaban en los distritos.

Resultaron elegidos, sin luchas, dos abistas, un romanonista, un conservador y un independiente.

En las oficinas de la casa comercial de Rein, se ha suicidado, dándose un tejo en el cuello, el tenedor de libros Ramón Romero Mérida, de 58 años.

El desgraciado padecía ataques de neurastenia.

ZARAGOZA

Alarma de los fabricantes de harina. El premio mayor de la lotería.

Ha producido extraordinaria alarma el propósito de la junta provincial de subsistencias de prohibir la salida de trigos y harinas fuera de la provincia.

El presidente del gremio de fabricantes, Sr. Solsona, ha conferenciado con el Gobernador, manifestándole que no hay necesidad de prohibir la exportación, pues está asegurado en Zaragoza el abastecimiento de harina hasta 1.º de Junio del próximo año.

El premio mayor de la lotería lo expendió la vendedora ambulante Ramona Alvarez en pequeñas participaciones a los vendedores del mercado.

Se halla repartidísimo.

CARTAGENA

Conferencia de Noel. Sin entrar en clase.

El propagandista Eugenio Noel ha dado una conferencia en el penal sobre el espíritu de la ciencia actual, que puede ser capaz de más grandes renovaciones.

Asistieron todos los penados, incluso el comité de huega.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Como adhesión al acto de protesta que realizaron los centros de enseñanza por el restablecimiento de las reválidas, no entraron en clase los alumnos de la Escuela Industrial.

Espérase que les secundarán los alumnos de otros centros.

GRANADA

Protesta contra las empresas ferroviarias.—Petición de la amnistía.

Los industriales han proyectado reunirse para protestar contra las compañías ferroviarias que se desentienden de transportar mercancías en pequeña velocidad, fundándose en la falta de vagones, obligándoles a pagar la tasa de gran velocidad, en cuyas condiciones llegan los artículos rápidamente, viéndose ellos obligados por esta causa a aumentar el precio de las mercancías.

Los representantes de las sociedades obreras, reunidos en la Casa del Pueblo, acordaron celebrar el domingo una manifestación para pedir al Gobierno la amnistía.

Han invitado a los estudiantes y dependientes de comercio, al centro artístico y a otras entidades.

Todos los gremios llevarán sus estandartes y banderas.

RIVERA

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

A LAS SEÑORAS. Nuevos modelos en abrigos para señoras y señoritas. Gran exposición en el Hotel Terminus, durante los días 22 y 23 de Noviembre. Horas que las señoras pueden visitar esta exposición: De diez a una de la mañana y de tres a seis y media de la tarde. No dejes de visitar esta exposición donde encontrareis gusto y economía.



Máquina de escribir Underwood. Venta actual: 200,000 máquinas anuales. Guillermo Truniger & C. - Barcelona. CASA SUIZA